

# Yeguada la Ontina

## Pilar´24

### CSA \*\*

9 y 10 de Noviembre de 2024

PUEDES SEGUIRLO EN:

NUESTRO CANAL DE YOU TUBE (Yeguada la Ontina),

Y EN:



¡ INSCRÍBETE YA, RELLENANDO EL FORMULARIO !



## DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: Concurso Autonómico de Salto de Obstáculos PILAR'24  
Categoría: CSA\*\*  
Provincia: Zaragoza  
Localidad: Ontinar de Salz (Yeguada la Ontina)  
Disciplina: Salto de Obstáculos  
Fechas: 9 y 10 de noviembre de 2024  
Federación: Federación Aragonesa de Hípica

## COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Yeguada la Ontina  
Dirección: Ctra. Ontinar de Salz - Gurrea, km 1,5  
50818 Ontinar de Salz (Zaragoza)  
Explotación Agraria: ES502980000950  
Contacto: Francisco Miñana Beamonte  
Teléfono: 607 21 48 75  
E-mail: ontinar1111@gmail.com

## MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: Francisco Miñana Beamonte Tel: 607 21 48 75  
Secretaria del Concurso: Marina Villaescusa Blasco Tel: 607 21 48 59

## MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: Jesús Murillo Ligorred Licencia: 19170  
Vocal: Carlos Martín Clos Licencia: 17193  
Delegado Federativo: Carlos Martín Clos Licencia: 17193  
Jefe de Pista: Juan Carlos Coll Seco Licencia: 1158  
Secretaria: Marina Villaescusa Blasco Licencia: 5255  
Streaming: Chabi Brosed

## CONDICIONES GENERALES Y CONDICIONES PARTICULARES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la RFHE, normas de la Federación Aragonesa de Hípica. Los casos técnicos no previstos, serán resueltos por el Jurado de Campo, y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse aceptan las normas y condiciones del concurso, así como posibles cambios realizados por el Comité Organizador.



# INSCRIPCIONES

Realizar ante: Yeguada la Ontina.

**Rellenar hoja** de inscripción ubicada junto a este avance de programa y **enviar**, por alguna de estas vías:

· Vía whatsapp (607 21 48 75).

· Adjuntándola por email a: ontinar1111@gmail.com.

Realizar **transferencia** al nº de cta: **ES66 0049 6296 1624 10024190**, indicando en el asunto el nombre del jinete/ amazona.

La inscripción será efectiva a la recepción de la transferencia correspondiente, y se responderá con un email de confirmación de la misma. Es importante para la organización hacerlo con la antelación indicada, con el fin de asegurar la realización del concurso.

**Fecha** de la inscripción y transferencia: **Abierta ya, hasta el 30 / octubre / 2024.**

## DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE A LOS PARTICIPANTES:

- 1.- Tarjeta de Validación Deportiva, Documento de Identificación Equina (DIE) ó pasaporte FEI en vigor.
- 2.- Licencia federativa de competición en vigor, nacional o autonómica, según normativa, y Galopes correspondientes.
- 3.- Licencia anual caballar en vigor.

## IMPORTE DE INSCRIPCIÓN Y BOX:

0,60 m: 60 €

0,80 m: 60 €

1,00 m: 60 €

1,10 m: 70 €

1,20 m: 80 €

1,30 m: 100 €

Salida extra a pista: 10 €

Box vacío: 50 €

Box con cama de paja: 60 €



## SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de Box:	Portátil
Dimensiones:	3x3 m
Boxes disponibles:	110
Punto de agua:	Si
Punto de luz:	Si
Tipo de cama:	Paja
Recepción de caballos:	8 de noviembre de 2024, de 9.00 h a 20.00 h.
Responsable:	Francisco Miñana Beamonte
Tel. contacto:	607 21 48 75

### OTROS SERVICIOS

Médico:	Silvia Pérez Lobera
Veterinario:	Elena Corina
Herrador:	Arturo Hernández Recuenco
Ambulancia:	DYA
Cronómetro:	Alge Time
Emisión en directo :	Canal de You Tube: Yeguada la Ontina
Seguimiento online:	Equipe
Música:	Yeguada la Ontina

## PISTAS

### PISTA DE CONCURSO

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	90 m x 70 m
Naturaleza del terreno:	Hierba
Disponibilidad:	Exclusiva
Distancia a la pista de ensayo:	2 m
Distancia a cuadras:	15 m

### PISTA DE ENSAYO

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	70 m x 35 m
Naturaleza del terreno:	Arena de sílice
Disponibilidad:	Exclusiva
Distancia a la pista de concurso:	2 m
Distancia a cuadras:	10 m



# PRUEBAS Y PREMIOS

**SÁBADO - 9/11/24 - Comienzo de las pruebas: 10.00 h**

## Prueba 1

Grupo/ Altura: 0,60 m promoción  
Baremo: A.c.c. sin desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Velocidad: 275 m/ mto



## Prueba 2

Grupo/ Altura: 0,80 m promoción  
Baremo: A.c.c. sin desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Velocidad: 275 m/ mto



## Prueba 3

Grupo/ Altura: 1,00 m promoción  
Baremo: A.c.c. sin desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/ mto



## Prueba 4

Grupo/ Altura: 1,10 m  
Baremo: Dos fases especial  
Escarapelas: 3  
Premios: 105 €  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Condiciones: Galope 5  
Velocidad: 325 m/ mto

### Premios por Clasificación

1º	35€	5º	8€
2º	20€	6º	7€
3º	15€	7º	5€
4º	10€	8º	5€



## Prueba 5

Grupo/ Altura: 1,20 m  
Baremo: Dificultades progresivas  
Escarapelas: 3  
Premios: 360 €  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Condiciones: Galope 6  
Velocidad: 350 m/ mto

### Premios por Clasificación

1º	125€	5º	25€
2º	100€	6º	10€
3º	60€	7º	5€
4º	30€	8º	5€



## Prueba 6

Grupo/ Altura: 1,30 m  
Baremo: Dos fases especial  
Escarapelas: 3  
Premios: 520 €  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Condiciones: Galope 7  
Velocidad: 350 m/ mto

### Premios por Clasificación

1º	155€	5º	35€
2º	110€	6º	25€
3º	100€	7º	25€
4º	45€	8º	25€



# PRUEBAS Y PREMIOS

**DOMINGO - 10/11/24 - Comienzo de las pruebas: 10.00 h**

## Prueba 1

Grupo/ Altura: 0,60 m promoción  
Baremo: A.c.c. sin desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Velocidad: 275 m/ mto



## Prueba 2

Grupo/ Altura: 0,80 m promoción  
Baremo: A.c.c. sin desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Velocidad: 275 m/ mto



## Prueba 3

Grupo/ Altura: 1,00 m promoción  
Baremo: A.c.c. sin desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: Sin premios en metálico  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Velocidad: 300 m/ mto



## Prueba 4

Grupo/ Altura: 1,10 m P.G.P.  
Baremo: A c.c. y desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: 170 €  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Condiciones: Galope 5  
Velocidad: 350 m/ mto

### Premios por Clasificación

1º	50€	5º	10€
2º	40€	6º	10€
3º	30€	7º	5€
4º	20€	8º	5€



## Prueba 5

Grupo/ Altura: 1,20 m P.G.P.  
Baremo: A c.c. y desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: 455 €  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Condiciones: Galope 6  
Velocidad: 350 m/ mto

### Premios por Clasificación

1º	135€	5º	30€
2º	110€	6º	25€
3º	75€	7º	20€
4º	45€	8º	15€



## Prueba 6

Grupo/ Altura: 1,30 m G.P.  
Baremo: A c.c. y desempate  
Escarapelas: 3  
Premios: 1.695 €  
Limitación: 3 caballos por jinete  
Condiciones: Galope 7  
Velocidad: 350 m/ mto

### Premios por Clasificación

1º	500€	5º	90€
2º	450€	6º	85€
3º	300€	7º	85€
4º	100€	8º	85€



# OBSERVACIONES

## MATRÍCULAS:

Ninguna matrícula será validada, si no está hecha la correspondiente transferencia del importe de la inscripción y de la reserva del box.

El comité organizador podrá cobrar matrícula doble, si se hace la inscripción fuera del plazo oficial.

## IVA E IMPUESTOS:

IVA incluido en todos los precios. Se retendrá el IRPF de premios según Ley.

## FACTURAS DE GASTOS:

Todas las facturas deberán ser solicitadas por email, en el plazo máximo de 7 días, desde el comienzo del concurso.

En ningún caso se podrán descontar gastos de los premios obtenidos.

## PREMIOS EN METÁLICO:

Los jinetes deberán confirmar los datos para el pago de los premios por email, antes de las 20 horas del día siguiente a la finalización de la competición, en caso de no hacerlo, el pago del premio no se realizará hasta no tener dicha confirmación, incluyendo el pago en la siguiente remesa quincenal.

Todos los premios incluyen IVA y se harán retenciones del IRPF correspondiente.

Los premios serán abonados mediante transferencia bancaria, para ello, los jinetes deberán indicar por email, los datos donde realizar el pago (DNI, domicilio, CP, IBAN).

Todo aquel jinete que desee que se facturen sus premios a nombre de una empresa, deberá enviar por email la correspondiente factura, los premios no serán abonados hasta la correcta recepción de la factura. Según el artículo 123 del R.G. los premios caducan a los 90 días.

## CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN:

Todo participante, acompañante o público en general cede sus derechos de imagen deportivos al C.O. de dicho concurso, con los fines promocionales que considere oportuno.

## SERVICIO DE ALQUILER DE PALCOS:

Durante los 2 días de concurso existirá la opción para los patrocinadores, colaboradores y público, de alquilar un palco con una mesa y 5 sillas, para disfrutar con más comodidad del concurso, los precios estipulados serán los siguientes:

	PATROCINADOR	COLABORADOR	PÚBLICO
1 DÍA	Sin coste	Sin coste	100 €
2 DÍAS	100 €	125 €	150 €



# NORMAS DE USO DE INSTALACIONES DE YEGUADA LA ONTINA, DURANTE LAS COMPETICIONES.

La zona de parking, al lado de las cuadras, está reservado, para la carga y descarga de los caballos, con reserva de box, ambulancia, técnicos, y clientes de la Yeguada la Ontina.

El parking, detrás del cartel Yeguada la Ontina, y pegado a la carretera, es para uso de turismos de los participantes y público en general. No se podrán estacionar, ni camiones ni Vans, así mismo está prohibido trabajar caballos.

Se habilita un gran espacio de parking, unos metros más adelante por la misma carretera y debidamente señalizado, para camiones, vanes, carga y descarga de todos los caballos que no tengan box reservado.

**No se permite atar ponys, ni caballos en los boxes reservados, sean o no del mismo club, o de otro, ni a cualquier valla, ducha o vegetación existente**, solo se permite atar en los remolques, o camiones.

Se ruega mantengan las mínimas normas de civismo y recojan los desperdicios, por ustedes, generados y los depositen en papeleras, habilitadas para su uso.

No se permite la circulación de vehículos, patinetes, bicicletas, u otros similares, por las instalaciones de la Yeguada la Ontina.

**Todas las mascotas**, independientemente de su tamaño, o condición, **deberán ir siempre atadas con sus dueños**, mientras permanezcan en las instalaciones de Yeguada la Ontina, y serán ellos los responsables de recoger y retirar las deposiciones de las mismas.

Se habilitará y señalizará un espacio, para dar cuerda a los caballos / ponys, en la zona de parking de caballos en tránsito. Dicha zona se usará sólo con el fin que está creada, dar cuerda, no se podrán soltar caballos ni atar los mismos, a cualquier parte de la misma; dicha zona estará bajo supervisión y vigilancia del equipo de comisarios.

Dirección  
Yeguada la Ontina



CARPINTERIA  
CAJO



HOTEL  
RESTAURANTE  
LAS  
GALIAS



cemeyká  
digital  
imprentadezaragoza.com



Hospital  
Veterinario  
Universidad Zaragoza



AYUNTAMIENTO  
GURREA DE GÁLLEGO

